

En cumplimiento de la Resolución CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios de la Estación de Transferencia, ubicada en el municipio de Sabaneta, los costos de referencia para la actividad de transferencia y transporte a granel, así como los costos correspondientes a los componentes de Disposición Final y Tratamiento de Lixiviados, definidos por Empresas Varias de Medellín como operador del relleno Sanitario la Pradera

COSTO ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y TRANSPORTE A GRANEL - CEG (\$/DICIEMBRE DE 2022)	VALORES \$DICIEMBRE 2022
Costo de Transferencia y Transporte a Granel - CEG (\$/Ton)	\$ 72.240,41
Incentivo - a la ubicación de E.T - Decreto MVCT 920 8-05-2012 (\$/Ton)	\$ 137,02
Disposición Final de residuos sólidos en Relleno Sanitario La Pradera – CDF (incluye incentivo a la ubicación de R. S. regionales - Decreto MVCT 920 8-05-2012) (\$/Ton)	\$ 32.785,02
Costo de Tratamiento de Lixiviados en Relleno Sanitario La Pradera – CTL - (\$/Ton)	\$ 9.396,55
COSTO INTEGRAL ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA	\$ 114.559,00